

	INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código: F-CIG-1300-238,37-012
		Versión: 2.0
		Página 1 de 7

Fecha: Diciembre 21 del 2017	Ciudad: Bucaramanga				
Líder(es): SANDRA MIREYA RUEDA DOMINGUEZ:	Proceso: Control Interno de Gestión Procedimiento: Asesoría, Acompañamiento y Seguimiento.				
Equipo De Trabajo:	Clase de Informe:				
SANDRA M. RUEDA DOMINGUEZ	<table><tr><td>Seguimiento</td><td>X</td></tr><tr><td>Evaluación</td><td></td></tr></table>	Seguimiento	X	Evaluación	
Seguimiento	X				
Evaluación					

OBJETIVO:

- Verificar el cumplimiento del procedimiento establecido para la autorización, pago y legalización de viáticos.
- Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con el pago de viáticos.
- Verificar la legalización de viáticos por parte de los Servidores Públicos

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

NORMATIVIDAD

- Decreto No. 231 del 12 de febrero del 2016
- Resolución Municipal No. 0090 del 18 de febrero del 2016
- Decreto 100 de 2017
- Resolución Municipal 0552 de 2017

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Con el propósito de cumplir con el objetivo del seguimiento al procedimiento, autorización, pago y legalización de viáticos a los Servidores Públicos de la Administración se realizaron tres seguimientos en lo corrido del año el primero se realizó en el mes de junio del 2.017, el segundo en el mes de Septiembre y el tercero en Diciembre.

Primer Seguimiento efectuado en el mes de junio donde se verificaron los viáticos autorizados por la Alta Dirección y causados por los Servidores Públicos del Nivel Directivo, Asesor y Obreros en el periodo comprendido entre los meses de enero a abril del 2017.

De acuerdo al seguimiento viaticaron 15 servidores públicos del Nivel Directivo, 12 servidores públicos del Nivel Asesor y 12 Obreros reconociendo pago de viáticos por valor de **\$36.665.384.**

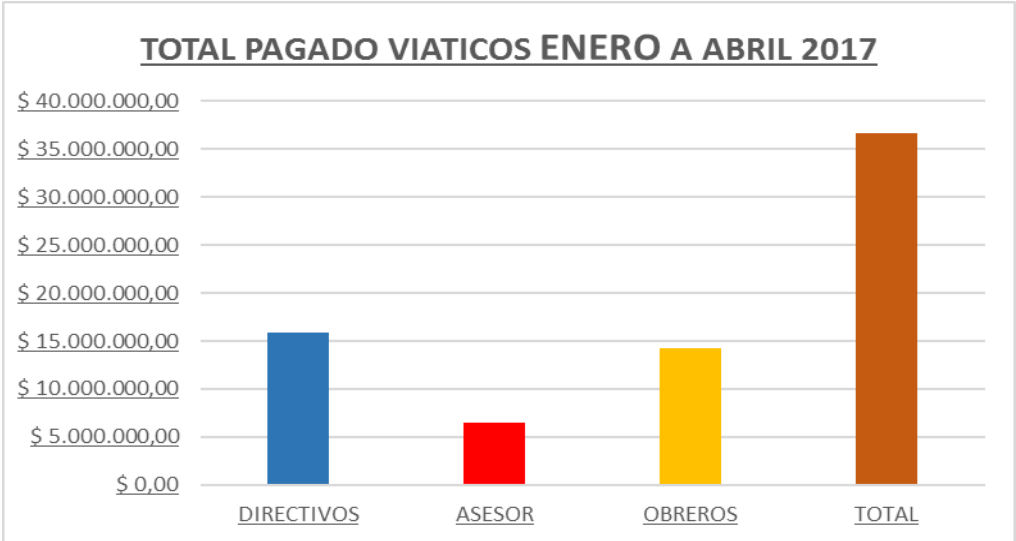
VIATICOS NIVEL DIRECTIVO	
Directivos	Total v/r Pagado
Olga Chacón Arias	\$ 723.084,00
Julián Silva Cala	\$ 1.078.493,00
Rodolfo Hernandez Suarez	\$ 8.560.789,00
Midreth Cuadros González	\$ 561.823,00
Leonor Rueda Vivas	\$ 809.684,00
Julián Silva Cala	\$ 805.684,00
Zoraida Ortiz Gómez	\$ 824.796,00
Fanny Arias Arias	\$ 723.935,00
Carlos Adarme Rincón	\$ 869.770,00
Edgar Mateus Lugo	\$ 934.723,00
Valor Total	\$ 15.892.781,00

Código: F-CIG-1300-238,37-012	Versión: 2.0	Página 1 de 7
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)	Aprobó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)

VIATICOS NIVEL ASESOR	
Asesor	Total v/r Pagado
Carolina Galeano Rodríguez	\$ 2.182.681,00
Rodrigo Fernández Fernández	\$ 884.584,00
Nathalia Duran Valbuena	\$ 2.344.352,00
Alexander Barbosa Fuentes	\$ 264.684,00
Sergio Cajias Lizcano	\$ 784.084,00
Valor Total	\$ 6.460.385,00

VIATICOS OBREROS		
Obreros	Inscripción	Total v/r Pagado
Hader Florez Ramírez	\$ 75.000,00	\$ 1.241.197,00
Yineth Jaimes Gutiérrez	\$ 75.000,00	\$ 1.241.197,00
Sergio Esteban Gómez	\$ 75.000,00	\$ 1.241.197,00
María Sánchez García	\$ 75.000,00	\$ 1.241.197,00
Pedro Carreño Maldonado		\$ 1.094.845,00
Pablo Bautista Barón		\$ 1.094.845,00
Diego Muñoz Larrota		\$ 1.094.845,00
Leidy Moreno Pedraza		\$ 1.220.525,00
Diana Ibáñez Soto		\$ 1.220.525,00
Carmen Angarita Becerra		\$ 1.234.825,00
María Portilla Villamizar		\$ 1.234.825,00
Gabby Quintero Mejía		\$ 1.152.195,00
Valor Total	\$ 300.000,00	\$ 14.312.218,00

TOTAL VIATICOS POR NIVEL DEL CARGO	
NIVEL CARGO	TOTAL PAGADO
DIRECTIVOS	\$ 15.892.781,00
ASESOR	\$ 6.460.385,00
OBREROS	\$ 14.312.218,00
TOTAL	\$ 36.665.384,00



En la realización del seguimiento se solicitó la información pertinente a la Auxiliar Administrativo de la Secretaria Administrativa encargada del procedimiento Señora Sandra Rojas, remitir la información por escrito del personal que viatico en este tiempo, revisando cada uno de ellos, y conforme a los roles se verifico el valor cancelado de comisión a cada uno de los Servidores Públicos de conformidad al Decreto Nacional No 231 del 2016 de febrero del 2016 y Resolución Municipal No. 0090 del 18 de febrero del 2016; de igual forma se constató que el tiempo de legalización de los viáticos fuesen realizados en el tiempo dispuesto en el procedimiento.

Se adelantaron 3 visitas con fechas junio 7, 8 y 9 de la presente anualidad en donde se efectuó la revisión acorde al procedimiento aprobado por el SIGC en el cual se evidencio que no se están cumpliendo como lo indica así:

Actividad 7: “Una vez terminada la comisión el servidor público tiene diez días para entregar a la Sub Secretaria Administrativa- Capacitaciones los contenidos a realizar (Digitales o Físicos) y los Obreros han asistido a capacitación y no han entregado memoria de los mismos.

Actividad 8 “se debe anexar estampilla 1*1000 Caja de Previsión Social” esta estampilla ya no se solicita desde el 2015.

Actividad 3 y 9 No se puede revisar por parte de la Oficina de Control Interno puesto que goza de reserva legal.

Normograma: Se encuentra desactualizado el numeral 6.6 al 6.9 Estampilla de Caja de Previsión Municipal.

En la revisión de la documentación que contiene el procedimiento se pudo verificar que se están utilizando formatos que no están documentados en el procedimiento como el F-GAT-8000-238,37-58 y los formatos que están documentados no los están diligenciando en su totalidad como el F-GFP-3200-238,37-005.

De la misma forma el formato F-GFP-3200-238,37-005 no coincide en tiempo con el procedimiento pues este da diez días para legalizar los viáticos mientras que el formato cinco días.

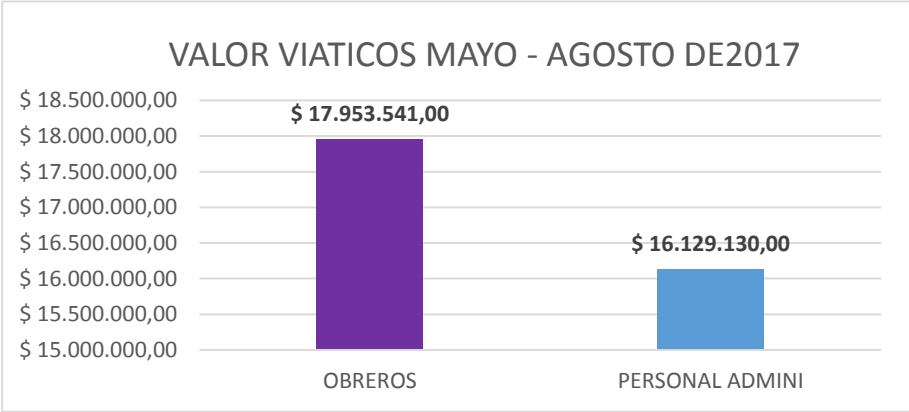
Segundo seguimiento: Adelantado en el mes de septiembre, se observó que entre los meses de mayo a agosto viaticaron 12 servidores públicos del Nivel Directivo, Asesores y personal Administrativo y 12 Obreros; reconociendo pago por valor de **\$34.082.671.**

VIATICOS DE MAYO A AGOSTO DEL 2017			
SERVIDORES	VALOR COMISION	VALOR TIQUETE	VALOR TOTAL
Clarena Reyes	\$ 234.684,00	\$ 528.430,00	\$ 763.114,00
Argemiro Machado	\$ 1.338.235,00	\$ 417.257,00	\$ 1.755.492,00
Jhojan Carreño	\$ 730.525,00	\$ 417.257,00	\$ 1.147.782,00
Nelson Serna	\$ 1.338.235,00	\$ 417.257,00	\$ 1.755.492,00
Carlos Teatino	\$ 730.525,00	\$ 564.800,00	\$ 1.295.325,00
Edgar Ramírez	\$ 1.176.115,00	\$ 395.020,00	\$ 1.571.135,00
Gelsomina Morales	\$ 1.176.115,00	\$ 395.020,00	\$ 1.571.135,00
José Moreno	\$ 1.176.115,00	\$ 620.000,00	\$ 1.796.115,00
Pedro Florez	\$ 1.176.115,00	\$ 620.000,00	\$ 1.796.115,00
Gloria Muñoz	\$ 1.428.570,00	\$ 339.800,00	\$ 1.768.370,00
Hedna Rodríguez	\$ 779.840,00	\$ 339.800,00	\$ 1.119.640,00
Jorge Riaño	\$ 779.840,00	\$ 337.800,00	\$ 1.117.640,00
Saidi Álvarez	\$ 779.840,00	\$ 479.460,00	\$ 1.259.300,00
Martha Bayona	\$ 104.210,00	\$ 551.600,00	\$ 655.810,00

Carmen Acevedo	\$ 588.057,00	\$ 459.200,00	\$ 1.047.257,00
Olga Jiménez	\$ 588.057,00	\$ 459.200,00	\$ 1.047.257,00
Olga Chacón	\$ 250.526,00	\$ 779.000,00	\$ 1.029.526,00
Lucely Olarte	\$ 352.834,00	\$ 50.000,00	\$ 402.834,00
Rodrigo Fernández	\$ 250.526,00	\$ 1.075.300,00	\$ 1.325.826,00
Giovanna Cáceres	\$ 104.201,00	\$ 529.400,00	\$ 633.601,00
Carlos Adarme	\$ 428.571,00	\$ 640.000,00	\$ 1.068.571,00
Lida Salazar	\$ 250.526,00	\$ 30.000,00	\$ 280.526,00
Martha Jerez	\$ 250.526,00	\$ 60.000,00	\$ 310.526,00
Total	\$ 16.012.788,00	\$ 10.505.601,00	\$ 26.518.389,00

VIATICOS DE OBREROS DE MAYO A AGOSTO DEL 2017			
SERVIDOR	VALOR COMISION	TIQUETE	VALOR TOTAL
Argemiro Machado	\$ 1.338.235,00	\$ 417.257,00	\$ 1.755.492,00
Jhojan Carreño	\$ 730.525,00	\$ 417.257,00	\$ 1.147.782,00
Nelson Serna	\$ 1.338.235,00	\$ 417.257,00	\$ 1.755.492,00
Carlos Teatino	\$ 730.525,00	\$ 564.800,00	\$ 1.295.325,00
Edgar Ramírez	\$ 1.176.115,00	\$ 395.020,00	\$ 1.571.135,00
Gelsomina Morales	\$ 1.176.115,00	\$ 395.020,00	\$ 1.571.135,00
José Moreno	\$ 1.176.115,00	\$ 620.000,00	\$ 1.796.115,00
Pedro Florez	\$ 1.176.115,00	\$ 620.000,00	\$ 1.796.115,00
Gloria Muñoz	\$ 1.428.570,00	\$ 339.800,00	\$ 1.768.370,00
Hedna Rodríguez	\$ 779.840,00	\$ 339.800,00	\$ 1.119.640,00
Jorge Riaño	\$ 779.840,00	\$ 337.800,00	\$ 1.117.640,00
Saidi Álvarez	\$ 779.840,00	\$ 479.460,00	\$ 1.259.300,00
Total	\$ 12.610.070,00	\$ 5.343.471,00	\$ 17.953.541,00

VIATICOS PERSONAL ADMINISTRATIVO DE MAYO A AGOSTO 2017			
SERVIDOR	VALOR COMISION	TIQUETE	VALOR TOTAL
Clarena Reyes	\$ 234.684,00	\$ 528.430,00	\$ 763.114,00
Martha Bayona	\$ 104.210,00	\$ 551.600,00	\$ 655.810,00
Carmen Acevedo	\$ 588.057,00	\$ 459.200,00	\$ 1.047.257,00
Olga Jiménez	\$ 588.057,00	\$ 459.200,00	\$ 1.047.257,00
Olga Chacón	\$ 250.526,00	\$ 779.000,00	\$ 1.029.526,00
Lucely Olarte	\$ 352.834,00	\$ 50.000,00	\$ 402.834,00
Rodrigo Fernández	\$ 250.526,00	\$ 1.075.300,00	\$ 1.325.826,00
Giovanna Cáceres	\$ 104.201,00	\$ 529.400,00	\$ 633.601,00
Carlos Adarme	\$ 428.571,00	\$ 640.000,00	\$ 1.068.571,00
Lida Salazar	\$ 250.526,00	\$ 30.000,00	\$ 280.526,00
Rodolfo Hernandez	\$5.484.267,00	\$2.080.015,00	\$7.564.282
Martha Jerez	\$ 250.526,00	\$ 60.000,00	\$ 310.526,00
Total	\$ 8.886.985,00	\$ 7.242.145,00	\$ 16.129.130,00



En el segundo seguimiento se utilizó la misma metodología del primer seguimiento solicitando a la Auxiliar Administrativa Sandra Rojas enviar la información en medio física para revisar todo lo concerniente al otorgamiento y legalización de los viáticos.

Se realizaron tres visitas en donde se pudo evidenciar que persisten las mismas falencias en el cumplimiento del procedimiento de la visita anterior y se pudo verificar que la recomendación dejada en la visita anterior en cuando al diligenciamiento total de los formatos fue acatada por parte de la Servidora del área de Tesorería.

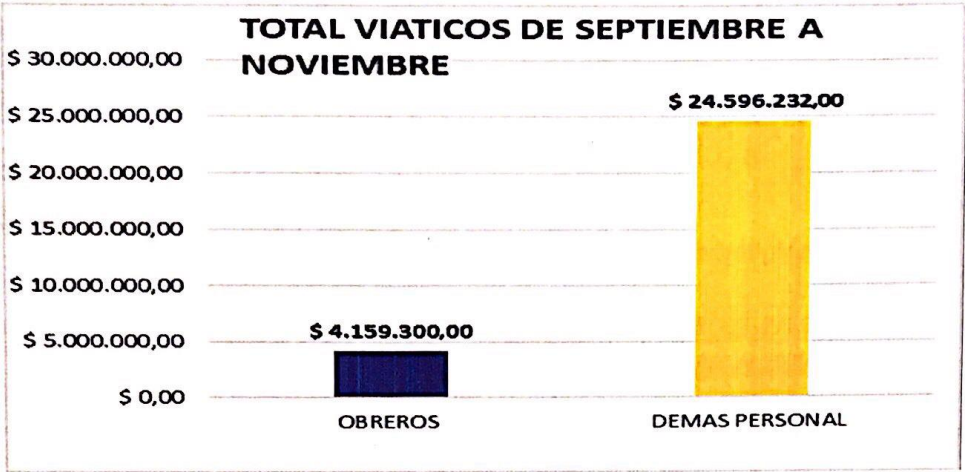
Se verifico la liquidación de los viáticos se realizó de acuerdo a la normatividad. Hasta el 13 de junio del 2017 con Decreto No. 231 del 12 de febrero del 2016 y la Resolución Municipal No. 0090 del 18 de febrero del 2016 y después del 13 de junio con el Decreto Nacional 100 de 2017 y la Resolución 0552 de 2017

Tercer seguimiento: realizado en el mes de Diciembre se observó que entre los meses de septiembre a noviembre viaticaron 16 Directivos, Asesores y Personal y 3 Obreros; reconociendo pago por valor de \$28755.532 con respecto a la visita anterior persisten las mismas observaciones emanadas desde el primer seguimiento. En todo el seguimiento 4 Servidores Públicos tuvieron comisión con el fin de capacitarse al igual que todos los Obreros y no se evidencia ninguna capacitación por parte de los Servidores comisionados.

VIATICOS DE PERSONAL DE PLANTA DE LA ALCALDIA				
NOMBRE	VALOR COMISION	VALOR TIQUETE	Valor Congreso	VALOR TOTAL
ANA YAZMIN PARDO	\$ 142.857,00	\$ 503.000,00		\$ 645.857,00
SERGIO OSWALDO CAJIAS	\$ 250.526,00	\$ 510.600,00		\$ 761.126,00
JUAN DE JESUS MEDINA	\$ 428.571,00	\$ 598.120,00	\$ 650.000,00	\$ 1.676.691,00
ZORAIDA ORTIZ GOMEZ	\$ 250.526,00	\$ 615.900,00		\$ 866.426,00
GIOVANNA A. CACERES	\$ 0,00	\$ 599.900,00		\$ 599.900,00
JASMIN MANTILLA	\$ 0,00	\$ 839.000,00		\$ 839.000,00
SEGIO OSWALDO CAJIAS	\$ 6.709.532,00	\$ 3.583.217,00		\$ 10.292.749,00
MANUEL F. AZUERO	\$ 428.571,00	\$ 559.970,00		\$ 988.541,00
RODOLFO HERNANDEZ S	\$ 4.996.185,00	\$ 1.890.800,00		\$ 6.886.985,00
GINA LILIANA CIFUENTES	\$ 588.057,00	\$ 450.900,00		\$ 1.038.957,00
TOTAL	\$ 13.794.825,00	\$ 10.151.407,00	\$ 650.000,00	\$ 24.596.232,00

VIATICOS OBREROS			
NOMBRE	VALOR COMISION	VALOR TIQUETE	VALOR TOTAL
ARGEMIRO MACHADO	\$ 1.176.115,00	\$ 342.410,00	\$ 1.518.525,00
NELSON SERNA	\$ 1.176.115,00	\$ 342.410,00	\$ 1.518.525,00
BENJAMIN MENDOZA	\$ 779.840,00	\$ 342.410,00	\$ 1.122.250,00
TOTAL	\$ 3.132.070,00	\$ 1.027.230,00	\$ 4.159.300,00

TOTAL VIATICOS PAGADOS POR NIVEL DEL CARGO	
NIVEL DEL CARGO	TOTAL PAGADO
OBREROS	\$ 4.159.300,00
DEMAS PERSONAL	\$ 24.596.232,00
TOTAL	\$ 28.755.532,00



CONCLUSIONES

- Se cuenta con un procedimiento para la Autorización, Pago y Legalización de Viáticos y Gastos de Viaje el cual se encuentra documentado, pero desde el primer seguimiento se evidencio que el mismo se encuentra desactualizado y no se cumple de acuerdo a lo estipulado.
- El procedimiento es compartido con la Secretaria Administrativa y con la Secretaria de Hacienda.
- Los viáticos se están legalizando de acuerdo al tiempo estipulado en el procedimiento y con toda la documentación requerida.

RECOMENDACIONES

- Actualizar el procedimiento de acuerdo a la necesidad y a la normatividad.
- Actualizar el normograma.
- Solicitar a los comisionados el cumplimiento de la Actividad No. 7. Estipulada en el procedimiento
- Incluir al procedimiento un ítem para el otorgamiento y legalización de viáticos del Sr. Alcalde de acuerdo a la necesidad y a la normatividad.

FIRMAS:

Líder del Seguimiento
SANDRA MIREYA RUEDOMINGUEZ

EQUIPO DE TRABAJO:
SANDRA MIREYA RUEDOMINGUEZ

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
00	Original	03 De Diciembre 2008
01	Cambio De Código Por TRD	20 De Octubre De 2009
02	Ajustes	9 De Mayo De 2012

